

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

44 *NOTIFICACIONES de las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de notificar las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor y no pudiendo ser hallados los domicilios conocidos de los padres y/o las madres del menor/es, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la notificación a los interesados que se relacionan a continuación, poniendo de manifiesto que tienen a su disposición el texto íntegro de la Resolución en la sede de la Comisión, zona Acción Tutelar, calle Mar Caspio, número 8, 28033 Madrid.

Interesado. — Expediente. — Fecha

Vicente Pola Jiménez. — TU 982/10. — 30 de noviembre de 2011.

Madrid, a 4 de enero de 2012.

(03/2.445/12)